

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TALAVERA DE LA REINA

Número 3

Edicto

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario número 1172 de 2012 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ana Belén Melchor Martín, contra la empresa La Zuppiera S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia número 203 de 2013

Fallo.- Estimando la demanda origen de las presentes actuaciones, promovida por Ana Belén Melchor Martín, frente a La Zuppiera S.L., y con intervención de Fogasa, sobre reclamación de cantidad, debo condenar y condeno a dicha demandada a que abone al demandante, la cantidad de 1.623,12 euros.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de la resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Talavera de la Reina 18 de junio de 2013.- El Seccretario Judicial, José Manuel Recio Nuero. N.º I.-6121